

LA POSTERGACIÓN DEL PROCESO DE ADECUACIÓN DE PLANES DE SALUD 2020-2021 BENEFICIARÁ A MÁS DE 3 MILLONES DE CHILENOS

En el contexto de la crisis sanitaria y social causada por la pandemia del coronavirus, las Isapres de Chile no aplicarán el cobro de la adecuación del periodo 2020-2021 hasta el próximo año.

Se informa a los afiliados que quedan sin efecto las cartas de adecuación que han recibido durante los meses de abril a septiembre de este año, respecto al proceso 2020-2021.

En el mes de abril de 2021 se comunicará a los afiliados que el primer pago de esta adecuación comienza en agosto de ese mismo año.

Esta medida se suma a los beneficios Covid-19 que están otorgando cada una de las Isapres.

Para más información, los afiliados pueden comunicarse directamente con su Isapre, a través de los distintos canales de atención disponibles.



**En tiempos difíciles, es bueno
estar cubierto, y con tu isapre lo estás.**